



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



SNEM

Sistema Nacional de
Espectrometría de Masas

Instructivo para el aplicativo de adhesión online al Sistema Nacional de Espectrometría de Masas (SNEM)

Índice

Creación del usuario	1
Pantalla principal	2
Datos del Centro	4
-Datos identificatorios	5
Responsables	6
-Responsable legal	
-Responsable Técnico	
Recursos Humanos	7
Actividad	8
Datos del Equipo	
-Características técnicas	9
-Características del laboratorio	10
-Accesorios	11
Funcionamiento	
-Datos de uso	14
-Mejoras	15
-Servicios	16



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



SNEM
Sistema Nacional de
Espectrometría de Masas

Creación de Usuario

BIENVENIDO AL SISTEMA NACIONAL DE GRANDES INSTRUMENTOS Y BASES DE DATOS

Usuario:	<input type="text"/>
Contraseña:	<input type="password"/>
<input type="checkbox"/> ¿Recordar usuario?	
Obtener usuario y contraseña	
	<input type="button" value="Ingresar"/>

Por favor complete los siguientes datos	
Datos del CENTRO	
Seleccione el tipo de centro	<input type="text" value="▼"/>
Nombre del CENTRO	Datos Biológicos Microscopía Computación de Alto Desempeño Resonancia Magnética Espectrometría de Masas Datos del Mar Rayos X Repositorios Digitales
Datos del responsable de la info	
Apellido	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>
Usuario	<input type="text"/>
Password	<input type="password"/>
Repetir password	<input type="password"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>	

El primer paso para completar el formulario de adhesión consiste en la creación de un usuario del SNEM, para luego poder ingresar al aplicativo de adhesión.

La creación de la cuenta es instantánea y se puede ingresar al sistema inmediatamente después de haberla creado.

En caso de haberse registrado en otra ocasión y no recordar los datos, escriba a snem@mincyt.gob.ar para que el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema restablezca los datos.



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



SNEM
Sistema Nacional de
Espectrometría de Masas

Pantalla principal

Ingresando con el usuario y contraseña elegido accederá a la pantalla principal del Sistema, que muestra la siguiente información.

The screenshot shows the main interface of the SNEM system. At the top, there is a header with the SNEM logo and the text 'Sistema Nacional de Espectrometría de Masas'. Below the header, there is a navigation bar with 'Opciones' (1) and 'Salir de la aplicación'. The main content area is divided into several sections:

- Bienvenido espec: Adhesión Instructivo**: A section with a 'CENTRO: 538 - SNEM' label and a 'Completar datos del CENTRO' link (4). There are also callouts 2 and 3 pointing to the header and the 'Completar datos del CENTRO' link respectively.
- Parfas**: A table with the following content:

1. Completar datos del CENTRO
2. Registrar los equipos
3. Generar solicitud de adhesión
Advertencias
- EQUIPOS REGISTRADOS**: A table with columns 'Número', 'Marca', and 'Modelo'. Above the table are buttons 'Agregar' (5), 'Modificar' (6), and 'Quitar' (7). Below the table are buttons 'Generar Adhesión' (11), 'Reimprimir Adhesión' (13), and 'Previsualizar Adhesión' (10). There is also a callout 8 pointing to the table header.

At the bottom, there are callouts 9, 10, 11, 12, and 13 pointing to various elements of the interface.

* Campos obligatorios para generar la adhesión
** Los campos que indiquen porcentaje deben sumar 100

1. Opciones: Con este botón podrá cambiar la contraseña de su usuario
2. ID: Es el número de identificación del centro (se genera automáticamente)
3. Nombre del centro: Es el nombre elegido por el solicitante de la adhesión. Según lo que se elija en esta instancia como unidad de adhesión modificará la información que deberá ingresarse en "Datos del Centro"
4. Datos del Centro: Accediendo a esta ventana podrá completar la información acerca de la institución que desea adherir al SNEM.
5. Agregar Datos del Equipo: Mediante esta ventana el usuario podrá ingresar la información sobre los equipos que se deseen adherir al SNEM.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



SNEM

Sistema Nacional de
Espectrometría de Masas

6. Modificar Datos del Equipo: En caso de que desee cambiar información sobre un equipo adherido deberá hacer clic en el equipo pertinente y luego en el botón a modificar.
7. Quitar Datos del Equipo: En caso de querer eliminar un equipo ingresado deberá hacerse clic en el botón quitar.
8. Equipo adherido: Aquí se muestra la información que permite identificar el equipo adherido.
9. ID del equipo: Muestra el número de identificación del equipo.
10. Previsualizar adhesión: Permite ver un documento modelo de los compromisos que los centros adheridos aceptan a la hora de solicitar la adhesión.
11. Generar adhesión: Completados todos los datos obligatorios este botón le permitirá acceder a la versión imprimible de la solicitud de adhesión. Este documento deberá ser firmado por los responsables legales y técnicos y enviado vía correo postal al Sistema Nacional de Espectrometría de Masas.
12. En caso de que falte información obligatoria (la que esté signada con asteriscos rojos) se generará una lista con los campos que restan completar para finalizar la planilla de adhesión.
13. En caso de que necesite reimprimir la solicitud de adhesión podrá acceder a ella mediante este botón.



Datos del Centro – Datos identificatorios

Registro del CENTRO

CENTRO

Datos identificadores Responsable Recursos humanos Actividad

Datos identificadores

* Nombre
SNEM

* Institución a la que pertenece (puede registrar hasta dos instituciones en caso de ser un centro de doble dependencia)

Agregar Modificar Quitar

Tipo de Institución	Especificación
---------------------	----------------

Localización

* Calle * Número

* Provincia * Ciudad

* Código Postal * Teléfono * Fax

* E-mail * Sitio web

Aceptar Cancelar

A El primer dato a completar es el NOMBRE DEL CENTRO. Dicha información corresponde a la unidad de adhesión al Sistema y es la que condicionará la información que deberá cargarse a continuación. Para este sistema se recomiendan las siguientes unidades de adhesión según el tipo de institución.

CONICET – Unidades Ejecutoras / Unidades Asociadas

Universidades – Facultades / Departamentos (En el caso de que la estructura de la Universidad no cuente con facultades)

INTA – Centros Regionales / Centros de investigación

INTI – Centros INTI / Centros Regionales

CNEA – Gerencias



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



SNEM

Sistema Nacional de
Espectrometría de Masas

CONAE - Gerencias

SEGEMAR - Institutos

INIDEP – Dirección

CITEDEF – CITEDEF

INA – Centro Regional

ANLIS – Instituto Nacional

IAA – Instituto Antártico Argentino

En el caso de que la unidad de adhesión sea, por ejemplo, la de un Instituto CONICET, toda la información a completar en las siguientes solapas cuando se interroge acerca del “centro”, hará referencia al Instituto. En el caso de que la unidad de adhesión sea la de un Centro INTI, la información a ingresar, cada vez que se vuelva a preguntar sobre datos del Centro, corresponderá a los datos de ese Centro INTI, y así con cada unidad de adhesión elegida.

En los casos en los que se considere que existen impedimentos para adherir un centro tomando como unidad de adhesión una de las propuestas, se deberá explicar detalladamente los motivos para que el Consejo Asesor evalúe la pertinencia o no de la excepción.

B

A continuación se solicita la información referente a la INSTITUCIÓN a la que pertenece el centro. Es importante que no se omita ninguna de las dependencias. Sin importar por el momento la Institución en cuyo patrimonio se encuentre el equipo deben declararse todas las dependencias a las cuales pertenezca el centro adherido.

C

El próximo paso hace referencia al contacto con el centro adherido. Toda comunicación que se realice desde el SNEM hacia el centro adherido será a partir de los datos allí ingresados. La comunicación formal con la Institución se dará vía correo postal a la entidad en cuestión.



Datos del Centro – Responsables

Registro del CENTRO

Registro de Responsable

CENTRO

Datos identificadores

Responsable

Actividad

Responsable legal y técnico (puede registrar)

Agregar Modificar Quitar

Apellido Nombre Tipo

El responsable legal es quien tiene potestad para decidir sobre el patrimonio de los activos físicos de la Institución. Es quien deberá responder por los compromisos asumidos en la solicitud de adhesión.

Aceptar Cancelar

En esta solapa se deberán designar dos tipos de responsable, pudiendo ingresar hasta dos por tipo.

D El primer tipo es el **responsable legal**. Hace referencia a la autoridad máxima de la institución, aquella con potestad legal sobre sus bienes físicos. Rectores o Decanos (según corresponda) en los casos de las Universidades, Presidentes en los casos de CONICET, CNEA, SEGEMAR, ANLIS, CONAE, INA, IAA, ANLIS, INTA, INTI, INIDEP. Aquellos centros que tengan doble dependencia incluirán a un responsable legal por Organismo del que dependan. En los casos en los que las autoridades máximas de las Instituciones decidan delegar la firma en otra persona deberá ser aclarado debidamente en nota adjunta enviada al SNEM.

El segundo tipo es el **responsable técnico**. Hace referencia a la persona de contacto entre el centro adherido y el SNEM. Resulta importante que el centro designe una persona como encargada del nexos con el Sistema. Será quien estará habilitada para actuar en representación del centro ante el SNEM y con la que el personal del Sistema se comunicará en caso de organizar alguna actividad, capacitación, solicitar nuevos datos, reestablecer la contraseña para el usuario y/o cualquier otra información que se necesite hacer llegar al centro adherido.

No debe confundirse esta figura con la del responsable técnico del equipo que deberá ser asignado posteriormente cuando se ingresen los datos del equipo.



Datos del Centro – Recursos Humanos

Registro del CENTRO

CENTRO

Datos identificadores Responsable **Recursos humanos** Actividad

Recursos humanos

Cantidad de personal que trabaja en el CENTRO por función

Función	Totales de Centro	Abocados al/los equipo/s
Becarios		
Investigadores		
Pasantes		
Personal Administrativo		
Personal de apoyo (técnico)		
Personal de apoyo (técnico profesional)		
Personal informático		
Personal profesional docente		
Personal profesional no docente		
Responsable de equipo/s		

Debe completarse un cargo por persona (en caso de cumplir más de una función, debe elegirse la de más carga horaria)

* Indique con cuáles actividades de formación de operadores cuenta el CENTRO (puede seleccionar más de una)

- Ninguna
- Cursos teóricos prácticos propios
- Cursos teóricos prácticos externos
- Pasantía
- Entrenamiento intensivo
- Otras Especificar

Aceptar Cancelar

Esta solapa se divide en dos partes.

E

En la primera se deberá completar la información referente al PERSONAL con el que cuenta el centro. Por un lado el personal total y por otro, el abocado a los equipos que se adhieran al SNEM.

Es importante recordar que cuando se habla de totales del “centro” se refiere a la unidad elegida a la hora de poner el nombre del centro (A). Es decir que si el nombre del centro elegido fue “Instituto de Nanotecnología” el personal total deberá ser el del Instituto.

En el caso del personal abocado a los equipos cabe mencionar que deberá actualizarse cada vez que el centro adhiera un nuevo equipo al Sistema y la información cambie.

F

La segunda parte de esta solapa hace referencia a las ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN de Recursos Humanos que realiza el Centro. Esta información cobrará importancia a la hora de evaluar financiamiento para formación de Recursos Humanos.



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



SNEM
Sistema Nacional de
Espectrometría de Masas

Datos del Centro – Actividad

Registro del CENTRO

CENTRO

Datos identificadores Responsable Recursos humanos **Actividad**

Actividad

* ¿Presta servicios a terceros? Si No

Los aranceles de los servicios son

Únicos para todos los usuarios
Diferenciados por institución
Diferenciados por prestación

Porcentaje de los fondos recaudados por prestación de servicios que queda para utilización del propio CENTRO

%

Aceptar Cancelar

Esta solapa refiere a los SERVICIOS que presta el centro: actividades de apertura de los equipos a la comunidad científico- productiva y a la sociedad en general.



Datos del Equipo – Características Técnicas

Registro de equipo

Características técnicas | Características del laboratorio | Accesorios | Funcionamiento | Datos de uso | Mejoras | Servicios

Características técnicas del espectrómetro

Analizador * [dropdown] Especificar [input] **Segundo analizador** [dropdown] Especificar [input]

Marca * [input] **Modelo *** [input]

Campo detector [input] **Resolución ***
 Alta Baja

¿Cuenta con un cambiador automático de muestras? * Si No
Especificar [input]

Año de fabricación * [input] **Año de adquisición *** [input] **Año de puesta en funcionamiento *** [input]

Institución Financiadora * [input] **Institución que patrimonía *** [input]

Fuentes (puede seleccionar más de una) *

- APCI (GCMS)
- APCI (LCMS)
- APPI
- CI+
- CI-
- DESI
- EI
- ESI
- GD
- ICP
- LMS
- MALDI
- SI
- TI
- Otra Especificar [input]

Aceptar Cancelar

En esta solapa se identificarán las CARACTERÍSTICAS principales del EQUIPO que se desea adherir. Deberá elegirse obligatoriamente un tipo analizador de la lista desplegable (en caso de contar con él, un segundo) y por lo menos una fuente. Asimismo se dará cuenta de la marca, modelo, el tipo de campo detector, la resolución y si cuenta o no con un cambiador automático de muestras (especificar en caso de que así sea). Además deberán incluirse obligatoriamente el año de fabricación, adquisición y puesta en funcionamiento, la institución financiadora y aquella en cuyo patrimonio se asienta el equipo a adherir.



Datos del Equipo – Características del laboratorio

The screenshot shows a web application window titled 'Registro de equipo'. It has several tabs: 'Características técnicas', 'Características del laboratorio' (selected), 'Accesorios', 'Funcionamiento', 'Datos de uso', 'Mejoras', and 'Servicios'. The 'Características del laboratorio' tab contains the following fields and options:

- * Nombre del Laboratorio (text input, circled in blue)
- Superficie (en m2) (text input)
- Dirección (text input)
- * Provincia (dropdown menu)
- * Localidad (dropdown menu)
- Espacio destinado a la preparación de muestras (dropdown menu)
- Equipamiento destinado a la preparación de muestras (dropdown menu)
- ¿Cuenta con algún sistema de gestión de calidad o aseguramiento de la calidad de las mediciones? (radio buttons for Si and No)
- ¿Está certificado bajo normas nacionales e internacionales (i.e., IRAM 301, ISO 9001, ISO 17025, etc)? (radio buttons for Si and No)
- Especificar (text input)
- * ¿El laboratorio cuenta con un reglamento escrito para el uso del equipamiento? (radio buttons for Si and No)

At the bottom of the form are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons.

G En esta solapa se brindarán CARACTERISTICAS del LABORATORIO donde se encuentra instalado el equipo. Inicialmente deberá incluirse un nombre del laboratorio y, en caso de querer adherir al SNEM otro espectrómetro que se encuentre en el mismo lugar físico, se le asignará el mismo nombre. La situación se repite para el resto de la información.

En caso de que una institución adhiera equipos que se encuentren en distintos lugares físicos se les asignará diferente nombre identificador del laboratorio con el objetivo de que el sistema reconozca que esa institución posee más de un laboratorio.

Además, el solicitante deberá marcar en la lista desplegable si el laboratorio cuenta con espacio y equipamiento suficiente para la preparación de muestras.

Finalmente, deberá darse cuenta del sistema de gestión de calidad del laboratorio haciendo clic en los *checkbox* correspondientes.



Datos del Equipo – Accesorios

H En esta solapa deberá hacer clic en agregar por cada ACCESORIO que tenga el equipo principal. De la lista desplegable se puede elegir el tipo de accesorio y luego dar cuenta de sus características: marca, modelo, cambiador automático de muestras, año de fabricación, de puesta en funcionamiento, institución financiadora y lugar donde se encuentra registrado el equipo. Por ejemplo, si el equipo es un HPLC-MS, el equipo principal con sus detalles es el MS que se describe en la pantalla anterior; y el HPLC con su marca y detalles se describe como accesorio.



Datos del Equipo – Accesorios

Registro de equipo

Características técnicas | Características del laboratorio | **J** Accesorios | **Funcionamiento** | Datos de uso | Mejoras | Servicios

Funcionamiento

* Indique el estado actual de funcionamiento

Califique de 1 a 10 el funcionamiento del equipo

L Especifique el problema

M

K Monte necesario para su puesta en funcionamiento

U\$S

Fecha estimada de puesta en funcionamiento

Datos del responsable

* Responsable técnico del equipo

* Email del responsable técnico del equipo

Investigación propia

Instituciones públicas de investigación

Instituciones públicas de docencia, asesoramiento y peritajes

Empresas privadas

Organismo público

Otros

Aceptar Cancelar

J En esta solapa se ingresará la información sobre el **FUNCIONAMIENTO** del EQUIPO. De la primera lista desplegable se deberá dar cuenta del estado de funcionamiento y, según el campo seleccionado, se habilitarán diferentes opciones.

K En caso de que el equipo esté adjudicado y aún no instalado deberá ingresarse la fecha estimada de puesta en funcionamiento.

L En caso de equipos que no funcionen deberá asignarse el problema, el monto necesario para la puesta en funcionamiento y la fecha estimada para el mismo fin.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva*

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



SNEM

Sistema Nacional de
Espectrometría de Masas

M

En caso de equipos que funcionen deberá estimarse un número del 1 al 10 para calificar el funcionamiento, especificar las horas de uso por semana y el porcentaje de uso según el tipo de destinatario.

Investigación Propia refiere al uso que los investigadores del centro hacen del equipo en cuestión. Por ejemplo, si la unidad de adhesión es Instituto Nacional de Química Farmacológica

“Investigación Propia” hará referencia al uso que los investigadores de este Instituto hacen del equipo.

El resto de los campos (Instituciones Públicas de Investigación, Instituciones Públicas de docencia, asesoramiento y peritajes, Empresas Privadas, Organismos Públicos) se consideran como porcentaje de apertura de equipo.

N

En la última sección de esta solapa se deberá completar la información del responsable técnico del equipo que se está adhiriendo.



Datos del Equipo – Datos de uso

Registro de equipo

Características técnicas | Características del laboratorio | Accesorios | Funcionamiento | **Datos de uso** | Mejoras | Servicios

Datos de uso

* Cantidad de personal que utiliza el equipo

Técnicos sin grado universitario	0
Técnicos solo con grado universitario	0
Investigadores especializados	0
Usuarios ext. con entrenamiento específico	0
Becarios	0

* ¿El equipo opera bajo un sistema de calidad? Si No

¿Propio? Si No

¿Acreditado? Si No

Describir la norma en caso de que sea pertinente

* ¿Cuenta con un contrato de mantenimiento? Si No

Especificar

* Tipo de servicio técnico utilizado para el mantenimiento y/o reparación (puede seleccionar más de uno)

- Servicio técnico provisto por el fabricante
- Servicio técnico propio
- Servicio de terceros

Aceptar Cancelar

En esta solapa deberá ingresarse la CANTIDAD DE PERSONAL que utiliza el equipo (personas que operan con estos equipos dentro del respectivo establecimiento).

Asimismo deberá hacerse explícito si el equipo opera bajo algún sistema de calidad y especificarlo en caso de que sea necesario.

Finalmente, se dará cuenta de las acciones llevadas a cabo para asegurar el continuo funcionamiento del equipo.



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



SNEM
Sistema Nacional de
Espectrometría de Masas

Registro de equipo

Características técnicas | Características del laboratorio | Accesorios | Funcionamiento | Datos de uso | **Mejoras** | Servicios

Mejoras

* Mejoras planeadas en el corto y mediano plazo (puede seleccionar más de una)

- Ninguna
- Adquisición de adaptador SPME o Headspace
- Adquisición de cambiador automático de muestras
- Adquisición de detector adicional (GCMS/LCMS)
- Adquisición de fuente de ionización
- Adquisición de software/hardware
- Adquisición de unidad de introducción directa
- Certificación
- Reparación
- UPS
- Otra

Monto estimativo de las mejoras
U\$S *

Aceptar Cancelar

En la solapa MEJORAS se deberá elegir de una lista las modificaciones que están planificadas para el equipo o el laboratorio donde se encuentre instalado, sea con financiamiento propio o del SNEM y hacerse un estimativo del dinero que debería invertirse para tal fin.

Vale aclarar que completar esta solapa no implica un pedido de financiamiento por si misma sino que servirá para dar cuenta del estado actual del Sistema.



Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



SNEM

Sistema Nacional de
Espectrometría de Masas

Registro de equipo

Características técnicas | Características del laboratorio | Accesorios | Funcionamiento | Datos de uso | Mejoras | **Servicios**

Información General

* Ustarios (indique el tipo de usuario que puede acceder al servicio)

* Servicios (especifique el tipo de prestaciones que se ofrecen)

Disponibilidad horaria en la que se prestan los servicios

Condiciones

* Costo del servicio

* Dirección web (de contar con un formulario en línea o página web, indique la dirección web)

* Condiciones (describa brevemente el protocolo administrativo e institucional para acceder al uso del servicio)

Reglamento (de poseer un reglamento puede adjuntarlo) Subir... Borrar Descargar

Contactos

* Contacto administrativo (indique nombre y apellido del contacto administrativo)

* Contacto técnico (indique nombre y apellido del contacto técnico)

Correo electrónico del contacto administrativo

Correo electrónico del contacto técnico

Aceptar Cancelar

En esta solapa deberá detallarse toda la información necesaria para que usuarios externos al centro adherido puedan solicitar tiempo de uso del equipo.

El espacio destinado a OBSERVACIONES pretende ser de utilidad para que se incluyan en él todas aquellas cuestiones que se consideren necesarias mencionar y que no hayan encontrado lugar en el resto de los campos.

En caso de tener alguna duda puede comunicarse con la Secretaría Ejecutiva del SNEM

snem@mincyt.gob.ar

(54 -11) 4899-5000

Godoy Cruz 2320 (C1425FQD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.